

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de febrero de 1981.-

Visto el presente expediente Nº // // // // //
294.584/81 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que el Juzgado Federal de San Martín Nº 1, solicita una partida especial de \$ 3.480.000.-, para solventar los gastos que demande la adquisición de gas licuado (garrafa) y teniendo en cuenta la urgencia en solucionar los inconvenientes que provoca / la falta del mismo, como así también lo informado a fs. 1 y lo establecido por Acordada Nº 17/79,

SE RESUELVE

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a asignar al Juzgado Federal de San Martín Nº 1, una partida especial de PESOS: TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 3.480.000.-) con cargo de rendir cuenta, para atender exclusivamente la adquisición de referencia.-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta / "Productos de la Minería, Petróleo y sus derivados" (1-05-002-1-12-1210-202) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1981.-

3º) Regístrese y devuélvase a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

b.m.

EDUARDO C. DE OÑATIVIDAD
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA